

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 16, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales

MADRID, LUNES 21 DE MAYO DE 1888.

Santo de mañana.

Santa Rita de Casia.

La Exposición de Barcelona.

¿Qué simboliza para España el grandioso, el magnífico acontecimiento que tuvo lugar ayer en Barcelona, al inaugurarse la Exposición Universal? Para estudiar este suceso, dejemos á un lado la pompa que revistió el solemne acto y el realce que hubo de darle la presencia del Rey, de la Reina Regente, de las infantas, de los senadores, diputados, príncipes y embajadores y de todo ese mundo oficial que se presenta á manera de una nube de oro, vertiendo brillantes resplandores por todas partes.

Hechos de esta naturaleza hay que considerarlos por lo que representan en sí mismos, sumando la cantidad y calidad de los trabajos y productos expuestos; comparándolos con los de otras Exposiciones á fin de graduar los progresos industriales que se han hecho de un período á otro período: examinándolos bajo el punto de aplicación á las necesidades de la vida, á la mejora de costumbres, á los adelantos de la inteligencia y, en una palabra, á la utilidad reportable que puede recaer sobre todas las clases sociales.

Aunque hoy por hoy es casi materialmente imposible formar un juicio complejo de lo que representa la Exposición de Barcelona, á causa de que no están terminadas sus instalaciones, bien puede formarse un cálculo aproximado de los resultados que necesariamente tiene que producir, tan luego como sean perfectamente conocidos los adelantos conquistados en todos los ramos de la industria y del comercio de nuestra producción nacional, comparándola con la extranjera.

Por las noticias que recibimos de nuestro corresposal y por lo que ya leemos en algunos periódicos que siguen con gran interés el certamen, resulta que son tan gallardas las muestras que en la Exposición se exhiben respecto de nuestros progresos industriales, que nada, ó muy poco es lo que tenemos que envidiar á los de otras naciones extrañas que se han apresurado á asistir al concurso. Esto debe envanecernos; pero no hagernos olvidar que los triunfos y las glorias se gastan y se disipan, sino continúa el impulso de esos adelantos que nos han de colocar de nuevo al nivel ó á mayor altura de otros pueblos.

Y decimos nuevo, porque en esta tierra de verdaderos milagros, en que desaparecen, tan luego como la paz extiende su bienhechora influencia, las tristes y dolorosas huellas de nuestras discordias civiles, ocurren sino acontecimientos que tengan la misma resonancia que acaba de conquistar la Exposición universal de Barcelona, hechos en que se demuestra lo que puede hacer nuestro pueblo cuando los poderes públicos toman la iniciativa en el

fomento de todos los ramos del comercio, de la industria y de la agricultura.

Pueden hablar por nosotros las tres primeras partes del siglo XVIII, en que siendo España una nación pobre y sin recursos, teniendo agotadas todas sus fuentes de riqueza, muerta, por decirlo así, toda idea de progreso y de adelantos, se colocó en breve tiempo á una altura tal, que despertamos los celos de Inglaterra, entonces la nación más productora y la que actualmente monopolizaba el comercio en todas partes del mundo conocido.

En poco tiempo, la agricultura renació pujante y poderosa; creamos una magnífica escuadra con arreglo á los sistemas entonces aceptados y conocidos por la ciencia naval; rompiéronse las entrañas de Sierra Morena, madriguera entonces de bandidos y bestias feroces, para hacer surgir en sus frondosas vertientes poblaciones que hoy constituyen centros de actividad y producción; se abrieron canales; se hizo ventajosa competencia con las fábricas de Guadalupe, Segovia, Tarrasa y Béjar á los paños extranjeros; volvió á renacer la industria sevillana hasta el extremo de producir Valencia y Talavera telas riquísimas que ni Lyon, Utrecht y otros puntos manufactureros pudieron competir; en cerámica, en cristalería, en cordajes, en hierros, en multitud de productos ya de lujo, ya de perentoria é ineludible necesidad, nos colocamos en primera línea, y á no sobrevenir el Pacto de Familia, los tratados de San Ildefonso y aquel hacer y deshacer de alianzas, ya con Inglaterra, ya con Francia hasta las guerras napoleónicas, de seguro que no hubiéramos experimentado el triste paréntesis que hemos venido experimentando durante la primera mitad del siglo presente.

Hoy renace de nuevo, con la Exposición universal de Barcelona, aquel impulso, doble más grande y poderoso á medida que los pueblos han practicado todo género de comunicaciones por medio del vapor: hoy, con las exposiciones regionales y provinciales que la han antecedido, se puede hacer no tan solo un estudio comparativo, sino un cotejo del empuje civilizador que de un modo tan brillante se acaba de iniciar. Todas las naciones que concurren al gran certamen, experimenta el asombro que les produce ese verdadero milagro de la industria, que á la par que constituye una gloria nacional, revela cuánto puede hacer un pueblo que rompe los lazos de hierro que le detenían y se coloca en primera fila á fuerza de voluntad y perseverancia.

¿Qué falta, pues, á esta magnánima y casi maravillosa explosión de nuestras fuerzas vivas aletargadas hasta aquí?

Falta lo más esencial.

El que nuestros Gobiernos sepan estimular todos los elementos de que dispone nuestro suelo por medio de leyes protectoras: que dejen á un lado las luchas políticas y las pasiones personales: que la ambición al medro ceda un punto á esa otra ambición le-

vantada y generosa que ampare y defienda los grandes intereses del país, y España será entonces uno de los primeros pueblos europeos que se coloquen á la altura á que por sus grandes destinos está llamado.

La Exposición de Barcelona es, digámoslo así, el gran prólogo de nuestra resurrección.

¡Que las miserias políticas no vengán mañana á destruir la obra que con tan faustos principios acaba de iniciarse!

La Exposición de Flores y Plantas.

Como previamente estaba anunciado, ayer tuvo lugar el bello y perfumado concurso de flores y plantas que todos los años se viene celebrando, bajo las sonrisas del mes Mayo (permítasenos esta frase poética) La tarde era espléndida; el todo Madrid que concurre á los grandes acontecimientos, parecía haberse dado cita en aquel precioso rincón del Retiro que domina la Montaña Rusa, de la que desprende bulliciosa y cristalina cascada, y ya desde lejos se comprendió que las plantas y las flores procuraban atraer á la multitud con sus encantos y sus aromáticas emanaciones.

Tenía aquello algo de pagano. Los poetas á fin del siglo XVIII y principios del XIX no hubieran vacilado en decir que Pomona se había calzado el griego coturno y Flora se había puesto su blanca túnica para solemnizar la fiesta que con tanto acierto acaba de organizar la sociedad central de Horticultura.

A las seis y media llegó la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y de la marquesa de Nágera, y desde aquel momento la Exposición fué oficialmente abierta, bajo los acordes de la *Marcha Real*, con que fué recibida la egregia señora.

Las damas de la junta, señoras duquesas de la Torre y Mandas; marquesas de la Laguna, Coquilla, Távora; condesa de Villalba; vizcondesa de la Torre de Luzón y señora de Larios, se agregaron á S. A., así como los señores alcalde de Madrid, Pastor y Landero, marqués de Ovieco y conde de Montarco, y al punto se dirigieron á visitar las instalaciones.

En este año son más numerosas que en el anterior, y reúne ejemplares que llaman la atención de los inteligentes. Razón tenía la infanta doña Isabel en felicitar al señor Pastor y Landero, bajo cuya dirección se ha inaugurado el certamen.

La concurrencia, que era muy numerosa, lo examinaba todo, no oyéndose sino alabanzas por lo bien dispuesto que se presenta la Exposición á la curiosidad del público. ¡Cómo no!

Hay allí flores cuyo suave color envidiarían muchas jóvenes para sus pálidas mejillas.

En una plazoleta circular se había levantado un tablado rodeado por guirnalda de geráneos, claveles y rosas naturales, y en el centro se situó la Sociedad Unión Artístico Musical, que ejecutó escogidas piezas, alternando con el Orfeón Matritense, colocado en la

Montaña Rusa, la banda del regimiento de Asturias y la orquesta de guitarras y ocarinas que dirige el señor Granados.

Era imposible que faltara música allí donde hay flores y perfumes. ¿No son las notas musicales flores que brotan del genio de la armonía? Pues naturalmente juntas tenían que estar en la Exposición.

Como nos ocuparemos más adelante de este certamen, hacemos por hoy punto final.

Sólo añadiremos, por vía de postdata, que en la preciosa casa del Pescador se había preparado un delicado refresco á S. A. y á las damas de la junta sobre una mesa tapizada de flores naturales.

Estas damas lucían sobre el pecho el lazo azul, emblema de la Sociedad.

La tarde, de verdadero Mayo, con cielo azul, nubes rosadas y ambiente de primavera.

La política sigue encalmada y el Gobierno muy satisfecho con la buena acogida que tiene la Corte en Cataluña.

Puede decirse, por consiguiente, que la vida oficial se ha trasladado á la antigua ciudad de los condes.

Las últimas novedades que allí han tenido lugar, son la inauguración de la Exposición y el banquete dado en honor á los príncipes extranjeros, acontecimientos de que en otro sitio damos amplios detalles.

Fuera de esto nada hay de interés que valga la pena de referirse.

Esta tarde se ha reunido en la sección tercera del Congreso la comisión de presupuestos de Puerto Rico, cuyo dictamen quedará mañana sobre la mesa del Congreso.

También se ha reunido en la sección primera la comisión que entiende en el proyecto de variación de distritos de la provincia de Alava.

Y eso es todo.

Las modificaciones que la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de alcoholes piensa introducir en el mismo, comprende, según noticias muy fidedignas, tres puntos esenciales.

El primero consiste en elevar el impuesto hasta un tipo que haga muy difícil la falsificación de los vinos.

El segundo aumentar el recargo que pueden imponer los Ayuntamientos.

El tercero suavizar la escala de las patentes que habrán de pagar todos los expendedores.

La discusión de esta importante ley comenzará en el Senado á fines de la actual semana.

Deseoso de calmar la alarma producida por las revelaciones de estos últimos días acerca de las deficiencias de la organización militar y del estado verdaderamente lastimoso de las fortificaciones de los puertos y costas, el Gobierno inglés se propone atender al remedio de mal tan grave

con la prontitud que las circunstancias exigen.

Ha sido ya presentada al Parlamento una resolución para destinar tres millones y medio de libras esterlinas al artillado y fortificación de las estaciones carboníferas y de los puertos de refugio, entre los cuales figuran en primer término Malta, Chipre y Gibraltar. También debe citarse entre las medidas de precaución para cualquier grave contingencia, la política de alianzas aconsejada por algunos políticos importantes, y claramente expuesta por persona de tanta autoridad y competencia como sir Charles Dilke en los artículos que sobre política europea publica en la actualidad.

Compréndese desde luego el grave riesgo que correría Inglaterra si tuviera que resistir á una coalición que en la actual situación de Europa podría muy bien formarse contra ella en cualquier momento.

Rusia y Francia unidas, en opinión de uno de los más notables ingleses, podrían dar de Inglaterra en Asia y en Europa.

Todo el mundo conviene en los peligros que pueden sobrevenir á Inglaterra si insiste en permanecer aislada, mientras las demás naciones se preparan con pactos y alianzas á afrontar las contingencias del porvenir.

Como la política interior da poco de sí, hay que buscar las novedades en el exterior.

¿Cuál es la causa del actual pesimismo internacional?

Esta pregunta que todo el mundo se hace, nadie la contesta categóricamente, y sin embargo, es indudable que tiene su origen en la situación anormal de la mayoría de los Estados de la Europa Occidental.

El pueblo francés, en víspera del centenario de 1789, duda de la eficacia de los principios republicanos, y el éxito inseguro de la lucha sostenida entre el Gobierno y Boulanger aminora el prestigio nacional.

La unidad alemana es más aparente y superficial que efectiva.

Austria, que ha perdido irrevocablemente la base histórica de su posición en Occidente, busca en Oriente compensación, bajo la presión abrumadora de su vecino del Norte.

Italia, ante su doble fracaso en Abisinia, buscará tal vez consuelo en otros puntos, aun cometiendo empresas desproporcionadas.

Turquía, arruinada, tiene sobre el tapete tantas cuestiones como provincias.

Grecia, Servia y Rumanía aspiran á objetos ilusorios.

Bulgaria sigue con sus heridas abiertas y aumentándolas la gangrena.

El pesimismo más ostensible que en ninguna parte, en Inglaterra, cuya nación se arma febrilmente y busca alianzas.

Tal es, friamente juzgada, la verdadera situación de Europa en los actuales momentos.

Madrid 21 de Mayo 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Real orden aprobando la gestión encomendada á don Fermín Lasala en el cargo de comisario régio, para reedificar los pueblos destruidos por los terremotos de Andalucía, dándole las gracias en nombre de S. M. y mandando publicar en la Gaceta la Memoria documentada presentada por la comisaría, que se inserta á continuación.

Fomento.—Real orden disponiendo que para el efecto de su admisión á las oposiciones á cátedras de lenguas vivas, sean considerados como españoles los naturales de países cuyo idioma propio sea el español, si bien deberán acreditar los cuatro años de residencia que se exigen á los extranjeros.

Ultramar.—Areal orden ejecutoria del expediente de provisión por oposición del registro de la propiedad de Sancti-Spiritus, perteneciente al territorio de la Audiencia de la Habana.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden confirmando un acuerdo de la junta de clases pasivas, que declaró á doña Luisa Tirado y Villanoya su derecho á rehabilitación de pensión de Montepío.

Fomento.—Otra aprobando el proyecto para la instalación de pararrayos en la colegiata de Tudela.

—Otra aprobando el presupuesto adicional para obras de ampliación de la Universidad Central.

El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial, recibimos hoy la siguiente carta fechada en Barcelona:

Señor Director.

Mi distinguido amigo: La circunstancia de no publicarse su ilustrado diario los días festivos, me ha impedido en absoluto darle cuenta ayer de la visita hecha á las escuadras extranjeras por Su Majestad la Reina, y de la recepción en Palacio de los jefes y oficiales de dichas escuadras y como quiera que, por los telegramas transmitidos á esa corte, tendré ya conocimiento de la brillantes que estuvieron dichos actos, diré algo sobre ellos.

La recepción se verificó en la Cámara real, siendo recibidos los jefes y oficiales de las escuadras por orden de la categoría de su jefe superior; así que la recepción empezó por el duque de Génova, y después por el de Edimburgo, siguiendo luego los almirantes y altos funcionarios de las demás escuadras.

Por la tarde la Reina se dirigió en una falúa á visitar las escuadras que se habían colocado en dos líneas á la entrada del puerto.

Todas las escuadras, incluso la española, dispararon las salvas de ordenanza al paso de la falúa real, que llevaba en vez del pabellón real el estandarte morado de Castilla, hecho que ha sido aquí muy comentado.

El puerto presentaba un espectáculo hermosísimo, que superaba á toda consideración. Todos los buques de guerra y mercantes estaban empavesados, y se veían allí todas las banderas de las provincias marítimas de España y de todas las naciones del mundo; en las vergas de los buques estaban de pie las tripulaciones.

El duque de Edimburgo recibió á la Reina al pie de la escala de su barco acompañado de la duquesa de Edimburgo, quien saludó cariñosamente á la Reina doña Cristina, conversando con ella largo tiempo.

Ayer tarde estuvo la familia real en la magnífica posesión que en las inmediaciones de San Gervasio posee el banquero señor Martí Sodalat. Los duques de Edimburgo almorzaron en la fragata *Númancia*.

La Reina hizo también una excursión marítima á bordo del *Destructor* examinando el panorama que presentaba la población y el puerto desde distintos puntos del mar.

Una comisión de Reus, venida expresamente, ha suplicado á la Reina que visite aquella ciudad.

La duquesa de Edimburgo ha recibido á bordo del aviso *Surprise*, al cuerpo diplomático y á los jefes de las escuadras.

Hoy es el gran día para Barcelona; pues hoy se verificará la apertura oficial de la Exposición, de cuyo acto daré cuenta á mis benévolo lectores en el día de mañana.

A juzgar por los preparativos que se

hacen, el acto de la inauguración promete ser solemnisimo.

Nada más de particular por hoy.—*El Corresponsal.*

Con respecto al acto de la apertura de la Exposición, nos permitimos reproducir el siguiente telegrama que el señor Mencheta trasmite á *La Correspondencia de España* á fin de que nuestros lectores tengan alguna noticia por adelantado:

Barcelona 20 (58 t).—El acto inaugural de la Exposición se ha verificado en el palacio de las Bellas Artes. Llegaron primero el duque de Génova y los de Edimburgo, Gales y Baviera para esperar en el pórtico á la Reina, en unión del obispo, el Gobierno, la comisión central directiva de la Exposición, autoridades, senadores, diputados, Diputación provincial y Ayuntamiento.

A las tres y cuarto llegaron el Rey, la Reina Regente y las princesitas, siendo aclamados. El Rey ocupó el sillón central del trono, colocándose á la izquierda la Regente, la duquesa de Edimburgo y el duque de Génova; á la derecha el duque de Edimburgo, el de Baviera, el de Gales. En el lado de la derecha estaban también el Gobierno, autoridades y comisiones, y á la izquierda los diplomáticos y detrás los jefes de Palacio. Entre la concurrencia se encontraba la oficialidad de la escuadra, grandes de España, los senadores Arús, Maluquer y otros; los diputados Castroserna, Ferreras y todos los de Cataluña.

El alcalde, señor Rius y Taulat, en un elocuente discurso, dió gracias al cielo por la realización del certame abierto en Barcelona y que abre una era de prosperidades á la agricultura, el comercio, la industria, las ciencias y las artes.

Barcelona, dijo, encierra ahora manifestaciones de todo género de prosperidades. ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Girona, en otro discurso, recordó que el pensamiento de la Exposición arranca de 1866; cediéronse terrenos, el Ayuntamiento acogió la idea con entusiasmo, del que hizo participar á todos los centros.

La Exposición encierra valiosísimas manifestaciones de progreso; á la magnificencia del acto concurren grandes representaciones de todos los órdenes.

Termina diciendo: «Esto es feliz augurio de que comienza una nueva era de prosperidad para la patria, esplendor del trono y la dinastía de Alfonso XIII, y de honra y satisfacción para V. M., que con su sabiduría y virtudes rige los destinos de este país, para bien y ventura de los españoles.»

El señor Sagasta, previa la venia de S. M., declaró abierta la Exposición Universal de Barcelona.

Una orquesta numerosa tocó después un potpourri de aires de diversas naciones, empezando por la marcha Real de España.

La Reina se dirigió á pie á visitar las instalaciones de la Exposición.—*Mencheta.*

Mañana tendrán noticia detallada de este acto nuestros lectores por la carta de nuestro corresponsal especial.

NOTICIAS GENERALES.

La enfermedad que aquejaba al señor duque de Frías, gobernador de Madrid, tuyo ayer, domingo, un fatal desenlace.

Además del título de duque, que heredó en 1852, tenía los de marqués de Belmonte, de Berlanga, de Caracena, de Frechilla y Villarramiel, del Fresno, de Frómista, de Jarandilla, de Torral, del Villar de Grajaneros; conde de Alcaudete, de Colmenar de Oreja, de Delicatosa de Fuensalida, con grandeza de primera clase, y de Salazar, y era descendiente de aquellos Fernández de Velasco, á cuyos numerosos títulos iba unida la categoría, entonces importantísima, de condestable de Castilla.

Esta mañana, á las once, se ha verificado el entierro en el cementerio de San Isidro, presidiendo el duelo el señor don Cristino Martos, el señor Albareda, ministro de la Gobernación, el señor Gimeno de Lerma, gobernador interino, y algunas personas de la familia.

El señor duque de Frías ha fallecido á causa de un tífus galopante, complicado con pulmonía, y sus restos mortales han sido encerrados en un ataúd, forrado de terciopelo negro con galones dorados, y conducido por una soberbia carroza.

Descanse en paz el infortunado duque.

Continúa aglomerándose el efectivo en el Banco de España, habiéndose elevado durante la última semana de pesetas 332.046.518 á 334.268.848. La circulación de billetes, en cambio, ha bajado de 640.719.200 pesetas á 637.241.350. La relación pasa de 52 por 100.

Las carteras en junto se han reforzado con cerca de cinco millones más de pesetas.

Los depósitos en Madrid figuran con pequeño aumento, y en las sucursales con insignificante baja.

Las cuentas corrientes ofrecen en Madrid la notable elevación de 179.068.443 pesetas á 182.253.051, y en las sucursales se advierte otra de 162.289.449 á 164.456.617 pesetas.

SUBASTAS.—El 3.º actual se verificará en la Dirección de la Deuda la de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal, disponiéndose al efecto de 21.137.32 pesetas.

De Linares nos dicen que están practicando con mucha actividad los estudios de un ferrocarril de un sólo rail desde aquella ciudad á Puertollano.

Uno de estos días se suicidó en Logroño, arrojándose al Ebro desde el puente de piedra, un tal Juan Viguera, que dejó en el puente una cartera y una carta en que decía que se daba muerte por no poder sufrir el genio de su mujer. El infeliz no se hizo cargo de que de ese mismo paño hay muchísimos vestidos.

El teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, señor García del Pozo, en unión del juzgado, ha salido con dirección á Padilla del Pozo con motivo del triple asesinato cometido en aquella localidad.

La prensa de Valladolid trae ya algunos detalles del hecho.

Parece que el viernes, al sacar un pastor el ganado al campo, encontró á es paldas de la casa del rico labrador don Antonio Carrascal, á quien servía, el cadáver de éste sobre un gran charco de sangre, y avisada la autoridad, halló después en la casa otros dos cadáveres, el de su hija doña Dionisia y el de una vecina de Valladolid llamada doña Telesfora, amiga íntima de aquella, que había ido á pasar una temporada en su compañía.

Finalmente, se halló atado á un carro y gravemente herido al criado de la casa, que probablemente habrá muerto. Se dice que éste declaró sin revelar el nombre de los criminales, siendo también muy distintas las versiones que circulan respecto á los móviles del delito. El señor Carrascal era persona de caritativos sentimientos y auxiliaba mucho á los necesitados. Por otra parte, es tanto lo que se repiten en aquel pueblo los hechos criminales, que el vecindario está justamente alarmado.

Muñoz Degrañá ha terminado ya el cuadro que la comisión de Gobierno interior del Congreso le encargó con destino al Salón de Conferencias de aquella Cámara.

Una vecina del Puerto de Santa María ha presentado en la Diputación provincial de Cádiz un aparato salvavidas de su invención, para uno y otro sexo, y que habrá de figurar en la Exposición Universal de Barcelona.

El juez de Novelda ha metido en la cárcel á un abogado, que fué también juez de primera instancia de aquel partido, por haberse presentado al escribano de actuaciones señor Canicio, para que le pusiera de manifiesto un pleito, en el cual intervenía como letrado del demandante, á fin de enterarse de un auto y apelar contra él. El juez vió lo del requerimiento y le mandó encerrar en la cárcel. Después redactó un acta sobre los motivos que creyó tener para esto, y como el escribano se negase á certificar la exactitud de lo redactado, fué á parar á la cárcel á hacer compañía al primero. Así lo refiere *Las Provincias*, de Valencia.

Las asociaciones católicas de Cataluña preparan una manifestación á Verdú con motivo de la canonización de San Pedro Claver.

Los tableros de Palencia han acordado cerrar sus puestos y darse de baja en la matrícula, por no serles posible pagar los impuestos que les exige la Hacienda.

A pesar de ser día festivo, las comisiones parlamentarias dieron ayer gran impulso á sus tareas.

En el Congreso se reunieron las siguientes:

Rebaja de contribución territorial: se dió lectura del dictamen del señor Vincentí, y fué firmado por los demás individuos.

La comisión de retrotracción de fincas

adjudicadas al Estado, se reunió también; mejor dicho intentó reunirse, pues por falta de número no se tomó acuerdo alguno.

La de actas se reunió acerca de la de Loja, habiendo acordado por siete votos contra dos proponer al candidato electo señor conde de Castillejo.

Y por último, la comisión de presupuestos de Puerto Rico continuó el estudio de dicho presupuesto, y en breve dará dictamen.

En el Senado se reunieron las que entienden en los siguientes proyectos de ley.

Alcoholes: asistió el ministro de Hacienda y se discutió mucho; pero no se tomó otro acuerdo que dar audiencia hoy, á las tres, á todos los senadores que deseen hacer observaciones. Predominó el espíritu de variar el proyecto aprobado por el Congreso, aumentando los derechos de los alcoholes extranjeros.

Pesca fluvial: se redactó el dictamen de acuerdo con el proyecto del ministro de Fomento, y se leerá mañana.

Derechos arancelarios de la glucosa: se firmó el dictamen, que quedó á última hora de la sesión sobre la mesa del Senado.

Asimilación de los voluntarios de Cuba á los oficiales de la Península para el ingreso en los destinos de la administración: se constituyó nombrando presidente al señor Pavia y Pavia, y dando comienzo al examen del proyecto.

Autorización al Ayuntamiento de San Sebastián para vender los terrenos ganados al mar: también se constituyó, nombrando presidente al señor duque de Mandas y secretario al señor Torres Villanueva. En breve dará dictamen favorable al proyecto.

El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 50.000 pesetas con destino á las obras del puerto de Tarragona.

El señor Silveira ha regresado de su expedición á Lourizán.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama oficial: «*Habana 19 Mayo.*»

Gobernador general al ministro de Ultramar: «*Ha sido preso en Colón el secuestrador de Galíndez, Manuel Frago.*»

A fines de la semana actual irá á Barcelona el señor Balaguer, según se decía anoche en los círculos oficiales.

Mañana probablemente se leerá en el Congreso el dictamen acerca de los presupuestos de Puerto Rico.

Ayer llegó á Madrid una comisión de Zaragoza á fin de ultimar varios proyectos referentes al ferrocarril de Canfranc.

Dicen de San Sebastián que hace días llama la atención de los curiosos la capa de color de ocre con que se halla el agua cubierta en aquel puerto, la cual, en la baja mar, hace que se adhiera á los cascos de los buques, siendo difícil su limpieza.

El mismo fenómeno se ha observado también en los charcos formados por la lluvia que cayó hace pocos días, creyéndose que sea azufre la materia extraña de que se trata.

En una casa de Barcelona ha estallado un petardo de dinamita, destrozando por completo la escalera. No pudiendo por este accidente salir de sus habitaciones los vecinos, ha habido necesidad de abrir boquetes por la medianería de la casa inmediata.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión del día 19.

El señor García del Castillo defendió el dictamen.

El señor Azcárate pidió se atendiese el pago de los alcances de los licenciados del ejército.

El señor Rodríguez manifestó que sobre este importante asunto tiene en preparación un proyecto de ley.

El ministro de Ultramar confirmó esta declaración de la comisión.

Se aprobaron el capítulo 8.º y los restantes.

El señor García San Miguel impugnó el capítulo 1.º de la sección 5.ª que trata de los gastos de la marina. Se lamentó de las malas condiciones de los buques

del apostadero de la Habana y pidió economías.

El señor Villanueva, presidente de la comisión, explicó los motivos de las modificaciones hechas en el presupuesto.

El Congreso se reunió en sesiones y después se levantó la sesión.

Sesión del día 21 de Mayo.

Se abre á las dos y media, bajo la presidencia del señor Martos, y aprobada el acta de la anterior se da cuenta del despacho ordinario.

El ministro de Ultramar lee un proyecto de ley relativo á la persecución del bandolerismo en la isla de Cuba.

El señor Muro propone á la Cámara se felicite á Cataluña, y particularmente á Barcelona, por la gran obra que ha llevado á cabo en la inauguración de la Exposición Universal, rogando al Presidente proponga este acuerdo.

El señor Presidente manifiesta que en no representación no puede hacer nada su este particular, porque la Cámara puede efectuarlo por su deliberación y su voto, aunque hay que tener en cuenta que lo mismo que Barcelona ha tenido la suerte de celebrar el gran certamen que hoy se verifica en ella, pudiera haber tenido igual fortuna otra provincia de la nación.

El señor Muro rectifica, diciendo que lo expuesto por el señor Presidente le anima en el apoyo de su proposición.

El señor Romero Robledo se queja de que se tome este acuerdo, primero, porque en Barcelona está la más augusta representación de la nación española, y segundo que la Cámara no debe extremar su entusiasmo, puesto que Barcelona aunque ha tenido una gran fortuna y merece gran encomio por su actividad y trabajo, siendo una provincia de España, para la nación es toda la gloria.

El señor Martos explica sus frases y declara que este acuerdo no revocaría otro tomado ya por la Cámara.

El señor Silveira (don Francisco), dice que aunque no ha oído las palabras del señor Presidente y del señor Muro, dedicadas á elogiar la conducta de una provincia española, que ha demostrado su cariño y adhesión á la institución monárquica, está conforme con lo dicho por el señor Romero Robledo, porque entiendo que las relaciones entre el Parlamento y la nación tienen un alto espíritu de prudencia, y por lo tanto sus manifestaciones deben ser solemnes como lo expresa el reglamento.

Y termina manifestando que es todo cuanto tiene que decir sobre el particular, en nombre de la minoría conservadora. (Muy bien, muy bien, en los bancos de dicha minoría.)

El señor Muro rectifica, pidiendo que conste en el acta el acuerdo tomado en el Congreso por unanimidad.

El señor ministro de Estado manifiesta en nombre de la mayoría, que ha oído con gusto las palabras del señor Muro, porque significan hacer una felicitación á Barcelona por la obra que ha llevado á cabo, que le fué encomendada por el Senado y el Congreso, es decir, por la nación.

El señor Romero Robledo rectifica pidiendo que no se tome acuerdo por el Congreso sobre este punto, y que se haga constar así en el acta.

El señor Fabra y Floresta, como diputado por Cataluña, declara que aquella región está agradecida á la nación y á las Cámaras por el auxilio que le han prestado, pero en particular á la Reina Regente por su visita con la que se ha demostrado que los catalanes son además de españoles, monárquicos por excelencia.

El señor Cañellas, dice que todo cuanto en Barcelona se ha hecho ha sido al grito de ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey!

Igual declaración hace el señor Pons.

El señor Martos dice que el Congreso envía á Barcelona lo que le queda, esto es, su aplauso.

Queda terminado el incidente. Se entra en la

ORDEN DEL DÍA.

Presupuestos de Cuba.

Se aprueban en votación ordinaria todos los artículos de la sección quinta y algunas enmiendas presentadas á los mismos.

El señor Verger apoya con brevedad una enmienda al art. 8.º que, con algunas reformas por la comisión, es aceptada.

Sin discusión, quedan aprobados también los artículos 9, 10 y 11.

Se pone á discusión la sección sexta. El señor Verger retira una enmienda al capítulo 1.º y en votación ordinaria son aprobados todos los artículos.

Continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

SENADO

Sesión del día 19 de Mayo de 1883.

Se abrió la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor don Fernando González protestó en nombre de la minoría republicana, contra el acuerdo tomado por la Cámara, acerca de la proposición presentada por el señor Fuenmayor, y que tan elocuentemente apoyó el señor marqués de Molina.

El orador dijo: «Salvando los respetos debidos, y queriendo yo que siempre se tributen, sobre todo, á las personas que ejercen las altas funciones del Estado, no he de censurar el acto que ayer realizó el Senado: cúmpleme consignar que lo conceptúo inoportuno y antiparlamentario, y, por lo tanto, no he de mostrar mi conformidad.»

Dijo también que los entusiasmos debían guardarse para las ideas, más bien que para las cosas que las representan.

Después entróse en el orden del día y continuó el debate sobre el proyecto de ley referente á la jurisdicción contenciosa.

En el curso de la discusión hicieron uso de la palabra los señores Fabié, conde de Tejada y Concha Castañeda, que pidieron aclaraciones á diferentes artículos del proyecto, y quedaron aprobados todos los artículos hasta el 90 inclusive.

Acto seguido se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Barcelona 20.—(10²⁰ noche, recibido el 21).—Grandes pelotones de marineros de diferentes escuadras han recorrido la ciudad, sin ocurrir ni un incidente.

Mañana se verificará en Liceo una gran representación de gala en honor de la oficialidad de la escuadra surtas en este puerto.

El duque de Edimburgo marchará mañana.

En el choque de trenes ocurrido cerca de Canet han resultado seis heridos.

El banquete en Palacio ha estado brillantísimo.

Los príncipes extranjeros se han mostrado sumamente satisfechos.

A pesar del inmenso gentío que ha asistido á la inauguración de la Exposición, el orden ha sido completo.

Roma 20.—Se ha aplazado para pasado mañana la recepción por Su Santidad de los peregrinos africanos.

La reuería la componen doce sacerdotes blancos y doce negros por cada diócesis.

Los peregrinos han traído al Papa muchos regalos.

Berlín 20.—En representación de la familia real de Rusia marcharán el miércoles á Marbourg los condes de Perponcher para acompañar hasta Berlín á la princesa Irene de Hesse, cuyo casamiento con el príncipe Enrique de Prusia se celebrará el viernes próximo.

La emperatriz Augusta asistirá á la boda, saliendo al día siguiente para Baden Baden.

Berlín 20.—El emperador de Alemania

pasó la noche última en un estado bastante satisfactorio, aunque con frecuentes accesos de tos. Se ha levantado á primera hora de la mañana.

Roma 20.—Italia celebrará el centenario de Colón publicando todos los documentos relacionados con la vida y viajes del célebre descubridor de América.

Ya está firmado el correspondiente decreto.

Su Santidad ha dirigido una encíclica á los obispos del Brasil, consignando que el gozo mayor que ha tenido en las fiestas de su Jubileo, ha sido la abolición de la esclavitud realizada en el imperio brasileño.

Barcelona 20 (1 tarde).—Una muchedumbre inmensa invade todas las avenidas de la Exposición.

Por los paseos de Sicilia y de la Industria es imposible transitar.

Desde muy temprano se ha prohibido el paso de carruajes por las calles afueras al Palacio de la Industria.

Se espera con grande impaciencia la llegada de la regia comitiva.

Todos los balcones de la carrera estan vistosamente engalanados con colgaduras y banderas.

La animación es grandísima y el orden digno de admiración.

Londres 21.—El periódico el Standard inserta un telegrama de Berlín diciendo que el Emperador de Alemania ha firmado un decreto dictando enérgicas medidas de represalias contra los viajeros franceses en la Alsacia Lorena, con objeto de suprimir la intimidación entre franceses y alsacianos loreneses, en creciente aumento cada día.

El corresponsal inglés añade que aunque se trabaja para impedir la publicación del decreto, todos los esfuerzos fracasarán.

Duda de la eficacia de unas disposiciones que solamente servirán para aumentar la irritación de los franceses.

Boletín comercial

Cecivo de la Torre (Palencia).—Tenemos un tiempo suave, lluvioso y de calor, con el que los sembrados y toda clase de plantas adelantan rápidamente lo atrasado por el invierno tan largo que hemos tenido, pero que, Dios mediante, si no sobreviene algún accidente atmosférico que perjudique, hoy tenemos fundadas esperanzas de una gran cosecha.

En la compra de trigos se ha notado alguna animación desde principios del actual Mayo y si bien las salidas no son grandes es por la falta de granos, pues las existencias son ya muy reducidas; unas 600 fanegas han salido para Palencia y Dueñas, habiendo regido los precios de 40,41 y 42 reales, y últimamente se ha cotizado á 40.

Lo contrario sucede con el vino; hay muchas existencias, sin embargo de tener vendidos sobre 6.000 cántaros, pero sin haberlo sacado todavía y creo que si vinieran hoy por 20.000 cántaros los llevarían sin alterar el precio de 7,50 rs. el cántaro á que se han vendido aquellos.

También pueden hoy conseguirse en este pueblo grandes partidas de paja de trigo á precio muy bajo.

Los precios de detall en los diferentes

artículos de consumo son los siguientes: Trigo caudal á 40 rs. fanega; id. blanquillo á 41; id. común á 36; centeno á 24; cebada á 24; alubias gordas á 64; id. de Roa á 50; garbanzos superiores á 156; muelas á 54; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15; salvado de primera á 18 rs. fanega; id. de segunda á 11; id. de tercera á 8.

Líquidos.—Vino tinto á 7,50 reales cántaro; vinagre blanco á 16; aguardiente anisado á 24; idem sin anisar á 18.

Cordones de 10 á 12 rs. uno.

Villafranca del Bierzo (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 46 á 48 rs. fanega. Centeno de 34 á 36 id. id. Cebada de 24 á 26 id. id. Barbilla de 40 á 41 id. id. Garbanzos de 100 á 120 id. id. Huevos á 1,50 rs. docena.

Manteca de vaca en tripa de 3 á 3 1/2 reales libra.

Patatas á 2 1/2 rs. arroba. Vino tinto del país á 9 rs. cántaro.

Idem ojo gallo á 18 id. id. Carne de vaca, buey y ternera á 40 céntimos de peseta libra.

Queso de Villalón pata de mulo á 56 reales arroba.

El mercado animado, efecto del buen tiempo que disfrutamos.

Los sembrados repuestos y muy buenos.

El viñedo brotando con mucha fuerza. La sementera de legumbres y patatas se está haciendo en buenas condiciones.

Piedrahíta de la Sierra (Avila).—El cambio de tiempo tan favorable para los campos les ha puesto en inmejorables condiciones y los labradores aprovechan aquellas circunstancias para hacer en el campo las operaciones propias de la estación; por este motivo el mercado de hoy ha sido poco animado y los precios propenden á la baja, habiendo regido los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega; centeno á 20; cebada á 21; algarrobas á 25; garbanzos superiores á 135; idem regulares á 95; id. medianos á 50; salvado de primera á 14.

Patatas á 45 céntimos arroba.

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba; vino tinto á 20 rs. cántaro; aguardiente anisado á 49.

Ganados.—Bueyes de labor á 1110 rs. uno; novillos de 3 años á 970; añojos y añojas á 343; vacas cotrales á 920; cerdos al destete á 48; id. de seis meses á 80; id. de un año á 180; ovejas á 47; id. emparejadas á 50; carneros á 50; cordeiros á 13.

PAGOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA

Día 21

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1887 y Abril próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

Día 24

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes

Diá 25 Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes; idem de carpetas de cinco vencimientos, resíduos del 2 por 100 amortizable interior; nueve últimos décimos, y resguardos de recibos y resíduos del empréstito de 175 millones de pesetas, y de Deuda del material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Diá 26.

Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y resíduos y canje de provisionales del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto; idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de amortizable al 2 por 100 exterior de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones, se admitirán desde 1.º de Junio todos los días no feriados, de once á dos, los cupones de dichas Deudas, ó los créditos originales, á fin de que oportunamente se verifique el pago.

Cambios sobre plazas de la Península.

Table with columns: PLAZAS, Desc, Sube, Desc, Sube, Desc. Lists exchange rates for various cities like Albacet, Alcoy, Alicante, etc.

Bolsin del día 20. Table with columns: Contado, 68 10; Fin de mes, 68 15; Barcelona interior, 68 15; Exterior, 70 85.

Cotización oficial del día 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último grado, Alza, Baja. Lists various public funds and their values.

Espectáculos

COMEDIA.—9.—Turno 3.º.—(Compañía cómica italiana).—Il ratte dello Sabine (El robo de las Sabinas). ALHAMBRA.—9.—Función 5.ª de abono.—T. impar.—Macbeth. APOLO.—9.—(Compañía Cereceda).—La liga de las mujeres.—D. Manuel Ruiz.—Los lobos marinos.—(Segundo acto). ESLAVA.—9.—(Beneficio del coro de señoras y caballeros.)—El gran pensamiento.—¿Cómo está la sociedad!—El alcalde interino.—Los baturros. CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Notable y variado espectáculo. Ultima semana de la foca sabia. 16 números de programa.

Folletín (90) LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE (Memorias de un reinado) POR TORCUATO TÁRRAGO Y MATBOS

—Las nueve. Hora de almorzar. Alto, pues, caballeros. Detuvo el paso de su cabalgadura, y los demás le imitaron. Se hallaban en la confluencia de un pintoresco arroyo, y la naturaleza parecía convidarlos para tomar un refrigerio. Todos echaron pie á tierra; Niconor descolgó las alforjas, de donde salió una tortilla de jamón, un gran trozo de vaca fiambre y una bota llena de tinto de Valdepeñas, y almorzaron con notable apetito y con esa alegría que el campo infunde aun en las almas más tristes. Terminado el refrigerio, prosiguió la caminata. A la una en punto se volvió á repetir esta escena, pues el canónigo, por todo

el oro del mundo, no alteraba sus horas en asuntos bucólicos. A las dos dió la orden de abandonar el campamento, y desde esta hora hasta las siete se prosiguió caminando. Había una venta en el camino, y la mula del canónigo se detuvo en su puerta. —¿Qué es eso? preguntó Baniel, que era el segundo jefe de la expedición. —¿Qué ha de ser, contestó el canónigo dando suaves golpecitos en el cuello de su cabalgadura. Zoraida se niega á marchar adelante. —Expoleadla; aún nos queda una hora de día. —¿Pero cuántas leguas hemos andado? —Nueve. —En ese caso Zoraida tiene razón, contestó el canónigo satisfecho de la inteligencia de su pacífica mula. Basta por hoy. Y sin esperar contestación se introdujo en la venta, donde ya el ventero estaba esperándole con ansiedad. Si fuésemos á referir los detalles del aquel viaje, no haríamos otra cosa sino repetir lo que ya hemos dicho. El canónigo no quería faltar á sus horas para comer, y Zoraida no quería andar más que una jornada regular; por lo tanto, tenemos que dejarlos que caminen de este modo, mientras que trasladamos á nuestros lectores á otros lugares,

res, donde, si hemos de saber lo que ocurre, hacemos notable falta. Para esto es preciso partir, como Firuz Chah, sobre el caballo encantado, y llegar en pocos momentos á uno de esos valles agrestes y pintorescos de Galicia que serpentean hácia el mar. Descendiendo por las cordilleras del Cajado, los montes de Folgoso y la sierra de la Loba, hácia las alturas de Breame, se encuentra un valle, mitad salvaje é inculto, mitad cultivado y risueño. Un río serpentea en el fondo, el cual, despues de recibir algunas confluencias, se va engrosando, no por el caudal de las nuevas aguas que recibe, sino por el empuje de las mareas y por la entrada del mar. El Eume, cuyo curso es el que vamos describiendo, se convierte en río, y desde este punto pueden navegar las lanchas y buques de poco calado, que se ocupan del comercio de la sardina. En un lado de la ribera hay un pueblo de aspecto triste y sombrío, pueblo de corto vecindario, medio rural, medio marítimo, que por algún tiempo fué de dominio señorial. Es Puente de Eume. En la margen contraria álzase algunas parroquias; sus agudos campanarios, entre florecientes bosques de castaños, naranjales y limoneros. Rodeado de elevadas crestas que cierran el horizonte, menos por la parte del Poniente, á donde la vista se pierde en

la ría de Ares y la parroquia de Villar, puede decirse que todo aquel estrecho terreno forma una concha de rocas pendientes y áperas, en donde el labrador ha ido á plantar sus vides y sus frutales. Hácia la parte del Sur, un gigantesco peñasco corta atrevidamente el horizonte. Sobre este peñasco aislado y solitario se eleva un castillo antiguo con gruesos torreones y espesas murallas, y cuya forma severa da al resto del paisaje la belleza y la entonación romántica de los tiempos del feudalismo. Esta fortaleza es el castillo de Andrade, y fué obra de Fernán-Pérez de Andrade, favorito de Enrique II. Pero volvamos á la villa de Puente de Eume, antes de acercarnos á esa mansión respetable que los siglos han cubierto de verdoso líquen, y hagámonos cargo del famoso puente, de un cuarto de legua de extensión, echado sobre la ría. La mano generosa del célebre caballero que hemos nombrado fué la que levantó esta pasmosa obra, ligándola al monasterio de Montefaró y estableciendo en ella un hospital para peregrinos y una capilla, bajo la advocación del Espíritu Santo. Perdieron los religiosos el derecho que tenían sobre aquel puente, que había desafiado el furor de los siglos y la fuerza de los aluviones; mas apesar de esto, el cuidado del hospital de peregrinos y el sostenimiento del culto en la capilla,

habían quedado bajo el celo de los padres de Montefaró. Así es cómo se explica naturalmente, que en la puerta de ésta y á la caída de una tarde de primavera, se había sentado un fraile, adornado con el burdo hábito de la Orden Tercera. Por su semblante, algún tanto estúpido y curioso, conocíase que no pertenecía á aquella clase de religiosos que eran una elocuencia viva del poder ascético ó una eminencia científica, abrumada por el estudio y la meditación. El fraile que nos ocupa era uno de aquellos legos maliciosos y entremetidos, dedicados á oficios mecánicos, y por consiguiente á pasar una existencia mixta entre la holgazanería y la murmuración. Colocado allí para el cuidado de la capilla del Espíritu Santo, y para la asistencia de los peregrinos enfermos, todas sus ocupaciones estaban reducidas á atizar la lámpara del santuario y á dar alguna tisana ó caldo á algún enfermo cuando lo había. Lo demás del tiempo lo pasaba sentado en el mismo sitio donde le acabamos de presentar, ya recogiendo las limosnas de los transeuntes, ya charlando con ellos sobre las ocurrencias de la villa, ya requebrando á las marisñas que cruzaban por el puente. Tal era el padre Zanón, conocido por todos los honrados hijos de Puente de Eume. Pocas palabras podemos decir de su

LINIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS



No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afetar el pelo.

Farmia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS

Antigüedades.

Se venden 10.000 objetos de arte antiguo, monedas y libros.

En esta ADMINISTRACION informarán.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

COMPANÍA COLONIAL
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR en la Exposición Universal de París de 1878.

TÉS—TAPIOCA—SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8,
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, resaca, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY. NEW OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 11/2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dicción 85 Oxford Street, LONDRES, son falsificaciones.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.

— MADRID —

SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TÉS--CAFÉS--SOPAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888. de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Barcelona, «La Compañía Trasatlántica», y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.^{as}—Santander, Angel B. Pérez y C.^{as}—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Dart E. C.^{as}—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidrotépicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

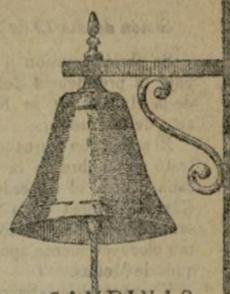
El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE EL COSMOS EDITORIAL GABORIAU
EL INCENDIO DE VALPINSON Y EL VEREDICTO Versión castellana de RICARDO DE VARGAS

Precio de cada uno de estos dos tomos 2/50 pesetas en rústica y 3 en tela con una bonita plancha en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías.

Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.



CAMPANAS NORTE-AMERICANAS.
Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, Fabricas, talleres, obras, colegios, etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



Relojería de Canseco, Mesón de Paredes, 21, Madrid.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios muy económicos.

IMPRENTA DE M. P. MONTOYA
CALLE DE SAN CIPRIANO, 1,
ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATÓLICA